

Día Nacional en España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

3 Mayo 2025



La Convención se sustenta en principios esenciales como la dignidad, la autonomía, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad y la participación inclusiva. Además, promueve la igualdad de género y el respeto a la identidad y el desarrollo de la infancia con discapacidad, principios que deben aplicarse de manera transversal en la defensa y garantía de los derechos reconocidos en el tratado.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, en España hay más de cuatro millones de personas con discapacidad. Sin embargo, solo una de cada cuatro en edad laboral tiene empleo. Además, un millón y medio de personas enfrenta barreras para desplazarse en su vivienda, su edificio y sus accesos, dificultades que también afectan a los espacios públicos, las ciudades y el acceso a las nuevas tecnologías y la comunicación.

El diseño de entornos, productos y servicios sigue respondiendo mayoritariamente a un modelo basado en la ausencia de discapacidad o de necesidad de apoyo. Esta visión genera barreras que limitan la participación plena de las personas con discapacidad y perpetúa situaciones de discriminación. La Convención contribuye a visibilizar a las personas con discapacidad, reconociendo su dignidad, su valor y su libertad. Asimismo, impulsa un cambio de perspectiva en la sociedad: donde antes se ponía el énfasis en la discapacidad, ahora se prioriza el reconocimiento de sus capacidades, su vida en comunidad y su derecho a desarrollar su propio proyecto de vida.

La conmemoración de este día busca sensibilizar sobre la importancia de cumplir con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por España y resaltar el papel de la Convención como referencia clave en el desarrollo de políticas públicas y reformas legislativas en materia de discapacidad.

AELFA-IF se une a la celebración de este día para visibilizar la necesidad de investigación y práctica basada en la evidencia en materia de comunicación que **contribuya a mejorar la calidad de vida de personas y su entorno**, uniéndose a los demás colectivos que trabajan por los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Convención Internacional de
Naciones Unidas sobre los
Derechos de las Personas
con Discapacidad



en fácil lectura

Tercera edición
Revisada y Ampliada
Edición digital



Fuente imagen y más info:

<https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad/>



www.aelfa.org



@aelfaif



@AELFA-IF



Asociación AELFA-IF